

Encuesta Nacional

de Condiciones de Vida
DOCUMENTO TÉCNICO



ENCOVI 2024

Venezuela

UCAB 

Tabla de Contenido

Introducción	4
1. Antecedentes	5
2. Objetivos	7
2.1. Objetivo general	7
2.2. Objetivos específicos.....	7
3. Temática	8
3.1. Secciones del cuestionario.....	8
4. Diseño de la muestra	10
4.1. Tamaño y asignación de la muestra	12
5. Herramienta Kobo Toolbox para la recolección de datos	13
5.1. Programación y requerimientos técnicos	13
5.2. Configuración del Servidor	13
5.3. Diseño y programación del instrumento de recolección	14
6. Organización del trabajo de campo.....	16
6.1. Regiones operativas.....	16
6.2. Estructura organizativa y funciones	17
6.3. Tratamiento de los Segmentos Especiales (S.E.)	18
7. Selección de personal y capacitación	19
7.1. Equipos.....	19
7.2. Capacitación	21
8. Preparación técnica.....	23
8.1. Cartografía	23
8.2. Creación de archivos MBTILES.....	23
8.3. Creación de usuarios.....	24
8.4. Asignaciones.....	25
9. Desarrollo de las operaciones de campo	26
9.1. Levantamiento	26
9.2. Resultados de las operaciones en campo	30
10. Controles de Calidad	30

10.1.	Validaciones mediante el Software de captura	31
10.2.	Validación de datos.....	31
11.	Procesamiento de los datos de ingresos.....	32
11.1.	Diagnóstico y armonización de la base	32
11.2.	Imputación del ingreso	34
11.3.	Agregados de ingresos laborales y no laborales	35
11.4.	Consolidación de los ingresos del hogar y estimación de la pobreza	40

Introducción

En el año 2024 desde el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) continuaron los esfuerzos para producir información que permita dar seguimiento oportuno a las condiciones de vida de la población venezolana y contribuir a la evaluación de políticas públicas específicas. Durante este año el Proyecto ENCOVI ha llevado adelante la décima edición de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida 2024.

El Proyecto ENCOVI se ha convertido en una referencia obligada para los investigadores nacionales e internacionales que quieren abordar la temática de la situación de las condiciones de vida del país, desde que en el año 2014 se iniciara la primera edición, motivada a las limitaciones en el acceso a la información y con el objetivo de producir información de altísima calidad que permita identificar con precisión los avances y retrocesos que ha sufrido la vida cotidiana de los venezolanos, y ofrecer sobre esta base lineamientos para políticas públicas.

En esta edición 2024 nuevamente hemos trabajado con una muestra de menor tamaño (2.400 hogares) distribuida a lo largo de todo el territorio nacional. Respecto a la agenda de investigación se ha procurado mantener la linealidad comparativa para las variables más importantes (vivienda, hogar, educación, salud, empleo, otros ingresos, programas sociales que recibe el hogar y migración y remesas), pero cada año se ajusta excluyendo algunas secciones para dar espacio a temas nuevos. En tal sentido, en esta edición 2024 se amplió el número de preguntas orientadas a conocer con mayor especificidad aspectos relacionados con los servicios públicos, incluyendo cuestiones relacionadas con la percepción y nivel de satisfacción. Asimismo, se incluyó por primera vez la investigación de la discapacidad y se mantuvo el estudio de la condición étnica y la distribución de las tareas en el hogar.

Para la captura de los datos, el levantamiento y monitoreo de la información se repitió el uso de la herramienta KOBOTOOLBOX, la cual ha brindado facilidades para la aplicación de los protocolos de control de calidad desde el inicio de la encuesta y la captura de los datos con los dispositivos electrónicos (tablets) aún sin conexión a internet.

Una gran parte del personal del Proyecto ENCOVI, luego de participar en nueve ediciones, cuenta con experiencia probada para responder a las exigencias de este estudio, habiendo encarado con profesionalismo las dificultades presentes en contextos impactados por una crisis severa, por la inseguridad y por las restricciones de movilidad por falta de combustible y por la pandemia. La estructura organizativa se mantuvo similar a la de las ediciones pasadas, manteniéndose una coordinación general y técnica, una coordinación a nivel regional, la coordinación de segmentos especiales y los equipos de encuestadores y supervisores (o encuestadores jefes).

En este informe se presentan todos los aspectos técnicos y metodológicos tomados en cuenta para el proceso de planificación, ejecución, monitoreo y validación de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2024. Se presentan los objetivos generales y específicos, la temática detallada,

el diseño de la muestra, los aspectos técnicos, la incorporación de la nueva herramienta de captura *KoboCollect*, la preparación cartográfica, la selección del personal y capacitación, la organización y ejecución del trabajo de campo, los controles de calidad aplicados y la información sobre las variables agregadas generadas.

1. Antecedentes

Desde el año 2014 la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), en un esfuerzo conjunto con la Universidad Simón Bolívar y la Universidad Central de Venezuela, llevaron adelante el Proyecto ENCOVI con la finalidad de disponer de información para dar cuenta de la situación social de la población venezolana y dimensionar los efectos de la crisis económica sobre el deterioro en los índices de bienestar.

Esta iniciativa comenzó con un alcance muy modesto en sus dos primeras ediciones de 2014 y 2015, limitándose a una muestra de aproximadamente 1.400 hogares que permitían disponer de información solamente con representatividad a nivel nacional. En el año 2016 la ENCOVI elevó a casi 6.000 hogares el tamaño de su muestra y así se mantuvo durante las tres ediciones de 2016 a 2018. Esa variación en el tamaño muestral permitió obtener, además de información nacional más robusta, indicadores desagregados a nivel de cuatro dominios o ámbitos geo-sociales (área metropolitana de Caracas, ciudades principales, ciudades intermedias y ciudades pequeñas/caseríos).

Durante todo este ciclo 2014-2018 la ENCOVI se llevó delante de acuerdo a un diseño muestral no probabilístico. Se adoptó un muestreo por cuotas, también denominado muestreo por juicio restringido. Asimismo, se debe destacar que la agenda temática de la ENCOVI ha sido relativamente amplia en la variedad de los tópicos abordados pero limitada en la profundidad de su investigación por razones de costos asociados a la extensión de la entrevista y la reproducción de los cuestionarios, por consiguiente, se mantuvo un instrumento limitado a 140 preguntas aproximadamente.

En vista del severo cerco que mantiene el gobierno nacional sobre el acceso a las estadísticas públicas, la ENCOVI ha devenido prácticamente en la principal fuente de información social utilizada dentro y fuera del país por un gran número de personas y de organizaciones interesadas tanto en el análisis de la crisis venezolana, como en la identificación de intervenciones orientadas a brindar asistencia a las poblaciones más vulnerables, con riesgo de sobrevivencia y que permitan promover el fomento de las capacidades.

En el 2019, luego de una evaluación de la experiencia de las encuestas levantadas durante el ciclo 2014-2018, el equipo técnico de la UCAB conjuntamente con representantes de otras

organizaciones interesadas en colaborar con el fortalecimiento de esta iniciativa, plantearon potenciar el Proyecto ENCOVI y realizar una nueva edición de la encuesta con un alcance mayor. Para la sexta edición de la ENCOVI se amplió la agenda temática, el diseño muestral y se modificaron ciertos aspectos operativos, a los fines de mejorar el levantamiento de la información en términos de una mayor pertinencia, oportunidad y representatividad territorial para responder más apropiadamente a las necesidades existentes. Dada la dimensión de las innovaciones introducidas en el Proyecto ENCOVI el proceso de planificación y ejecución de las fases preparatorias requirió de mayor tiempo.

En cuanto al tamaño y diseño de la muestra se adoptó un diseño probabilístico con una muestra grande de hogares para garantizar la representatividad de los resultados a nivel de los estados. El marco muestral se basó en el censo 2011 y dada la antigüedad del mismo se hizo un esfuerzo importante de actualización en terreno de la muestra de segmentos censales mediante la utilización de dispositivos móviles de captura y con la incorporación de aplicaciones para la georreferenciación de las estructuras y los hogares. Se incorporó también el proceso de recolección de captura mediante dispositivos electrónicos (tablets, teléfonos inteligentes) a través del Software *Survey Solutions*.

Manteniendo los objetivos de la encuesta y debido a restricciones presupuestarias, la edición de la ENCOVI 2022 experimentó algunos ajustes en diversas dimensiones. En primer lugar, el tamaño muestral se redujo a 2400 hogares distribuidos a lo largo de todo el país. En segundo lugar, se ajustó la temática del cuestionario, manteniéndose el eje central que permitiera las mediciones comparativas entre los períodos de estudio. En tercer lugar, con relación a las operaciones de campo se introdujo la metodología de cuotas flexibles con el objetivo de recoger de manera óptima respuestas a preguntas que están correlacionadas con la estructura por edad y sexo de la población. En cuarto lugar, se mantuvo la toma de los datos a través de dispositivos electrónicos y se introdujo una nueva plataforma como software de captura de datos: la herramienta *KOBOTOOLBOX*, que también permitió incorporar mejoras en los controles de calidad.

Continuando con nuestro compromiso de aprovechar cada levantamiento de la ENCOVI para atender en alguna medida los déficits de información que prevalecen en Venezuela, en la novena edición incorporamos modificaciones en el diseño muestral reformulando la definición de los dominios de estudio. Es así que la ENCOVI 2023 ofreció la posibilidad de trabajar la representatividad de la información a nivel nacional y para las nueve ciudades más grandes del país por su peso poblacional a partir de una muestra de 13.500 hogares. La ENCOVI 2023 por lo demás permitió trabajar nuevamente una agenda temática amplia, retomando la investigación del consumo en el hogar, así como la ampliación del módulo de salud con la inclusión de un submódulo de fecundidad y salud reproductiva. También se repitió el módulo para el estudio de la vulnerabilidad ciudadana ante amenazas físico naturales que ensayamos en la ENCOVI 2015, con lo cual se pudo determinar la medida de los avances o retrocesos registrados en cuanto a recursos y estrategias para enfrentar este tipo de riesgos.

Llegamos así a una décima edición de la ENCOVI enfrentando la necesidad de generar información con recursos económicos más limitados, hecho que significó trabajar nuevamente con una muestra relativamente pequeña (2.400 hogares) pero suficientemente robusta para dar continuidad a los esfuerzos de examinar temas relevantes como: la pobreza, la educación, el trabajo, la vivienda y el entorno, la salud, el empleo, las pensiones, los programas sociales y la migración y remesas. El levantamiento periódico de la encuesta de condiciones de vida permite no sólo dar seguimiento a las condiciones de vida de la población, sino también establecer un marco de referencia nacional para identificar avances o retrocesos en todos los temas sociales y económicos que son claves para la formulación de políticas públicas específicas necesarias para el desarrollo del país.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

La ENCOVI 2024 tiene como su principal objetivo producir información relevante y actual que permita conocer las condiciones de vida de la población venezolana, dar cuenta de las disparidades socioeconómicas e identificar los principales problemas que vulneran sus derechos esenciales.

2.2. Objetivos específicos

- Caracterizar las viviendas de acuerdo con su estructura y el acceso a los servicios básicos, así como la percepción sobre el funcionamiento de los mismos.
- Distinguir los hogares y caracterizar su población desde el punto de vista demográfico.
- Analizar las trayectorias educativas identificando la situación en cuanto al acceso a la escuela, la permanencia y completitud de los niveles de escolaridad, la edad a la que se deja de estudiar y las razones, los recursos disponibles en el hogar para el estudio y el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE).
- Estudiar la participación en el mercado laboral, las condiciones del empleo, el acceso a la seguridad social, los ingresos por trabajo, otros ingresos y la bancarización de la población.
- Estimar los niveles de mortalidad general e infantil, indagar la situación de la población que reporta problemas de salud y las condiciones de acceso a los servicios de salud, las condiciones de protección financiera ante problemas de salud. Analizar la fecundidad y el acceso a la anticoncepción.

- Medir la situación de pobreza desde diversos métodos e identificar los beneficiarios de programas sociales.
- Identificar los hogares que registran emigrantes recientes a otros países y determinar sus perfiles.

3. Temática

El cuestionario aplicado en esta nueva edición de ENCOVI 2024 pretende darle continuidad al estudio de las variables más importantes de las ediciones anteriores de la ENCOVI. Se mantuvieron las secciones de vivienda, hogar, educación, salud, empleo, otros ingresos, programas sociales y migración, aunque muchas de ellas en una dimensión más ajustada. Asimismo, se redujo de forma importante el número de preguntas al eliminar las siguientes dimensiones investigadas en las otras ediciones: eventos que afectan los hogares, mortalidad adulta, la historia de nacimientos, el consumo de alimentos y gastos del hogar.

3.1. Secciones del cuestionario

La versión de la ENCOVI 2024 consta de 12 Secciones.

- *Sección I. Ubicación Geográfica.* Incluye todas las cuestiones relacionadas con la identificación geográfica de cada estructura seleccionada dentro del segmento de la muestra, la captación de las coordenadas GPS así como el uso residencial o no. En caso de estructuras con múltiples hogares en esta sección se realiza el listado sobre el cual la aplicación selecciona el hogar que será encuestado.
- *Sección IA. Control.* Incluye la introducción para el entrevistador, las preguntas para la identificación del informante de acuerdo con la cuota asignada por grupos de edad y se identifica si en el hogar hay disposición a colaborar o no con la entrevista y, en caso de ser negativa, cuál es la razón del rechazo.
- *Sección II. Determinación de los Hogares. Control.* Esta sección contiene las preguntas usadas tradicionalmente para la identificación del hogar como unidad de análisis, el número de miembros y a la persona que ejerce la jefatura del mismo.
- *Sección III. Vivienda.* Se incluyen las preguntas que indagan sobre las principales características de la vivienda ocupada por cada hogar encuestado, así como el acceso a los

servicios públicos y la frecuencia de suministro durante el período reciente. Estas cuestiones son básicas para la aplicación de diferentes métodos de medición de la pobreza,

- *Sección IV. Hogar.* Contiene las preguntas sobre equipamiento, bienes y servicios que dispone el hogar y adquisición de los mimos, el uso exclusivo de baños, la tenencia de la vivienda, el pago por concepto de alquiler o crédito hipotecario, documento de titulación, fuentes de agua para beber y su tratamiento, tipo de combustible usado para cocinar, activos del hogar y abastecimiento de gasolina por los miembros del hogar.
- *Sección V. Composición del hogar.* Se incluyen las preguntas básicas sobre las características de la población desde el punto de vista demográfico (parentesco con el jefe/a del hogar, edad, sexo, situación conyugal, lugar de nacimiento y movilidad interna, cambios en los hogares). En esta edición se agregaron preguntas para identificar personas pertenecientes a una etnia indígena o afrodescendientes y también de auto reconocimiento del color de la piel. Discapacidad. Distribución de las tareas en el hogar.
- *Sección VI. Educación.* Se incluyen las preguntas básicas sobre el nivel educativo de los miembros del hogar, la inscripción en un centro educativo, las razones de exclusión escolar, el último grado o año aprobado y en cual nivel, el tipo de plantel, el funcionamiento del programa de alimentación escolar (PAE), el uso exclusivo o compartido de dispositivos tecnológicos para el aprendizaje y el acompañamiento pedagógico por parte de la escuela y la familia.
- *Sección VII. Salud.* Se incluyeron preguntas sobre el estado de salud de los miembros del hogar, la asistencia a diversos servicios de atención, la posibilidad económica de adquirir medicamentos. También se mantienen las preguntas para estudiar la mortalidad sobre el número de hijos nacidos.
- *Sección VIII. Empleo.* Se consideran preguntas para indagar las características de la inserción laboral de cada uno de los integrantes del hogar de 10 y más años, así como del nivel de ingresos que genera cada uno. Se busca obtener información sobre el tipo de trabajo, los beneficios que este reporta, entre otros aspectos. Se mantuvo la investigación sobre la informalidad laboral.
- *Sección IX. Otros ingresos.* Se incluyen preguntas para sondear con mayor detalle la percepción de otros ingresos relacionados con el pago por pensiones y jubilaciones, transferencias públicas y ayudas familiares.
- *Sección IX. Programas Sociales.* Se indaga sobre la cobertura de las misiones sociales y de otras medidas de protección social tanto a nivel de hogares como de las personas. Se

incorporan en esta sección las preguntas sobre bancarización: tenencia de instrumentos financieros.

- *Sección X. Migración / Remesas.* Contiene preguntas que indagan sobre la migración de personas que eran miembros del hogar y sus principales características (edad, sexo, relación de parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la ocupación que tenían antes de emigrar y en la que se encuentra ahora, fecha y razón de emigrar, país de destino, entre otros aspectos). Asimismo, se investiga sobre el retorno de los migrantes. Se mantienen también las preguntas que profundizan sobre el envío de remesas y sus modalidades.

4. Diseño de la muestra

Se plantea la realización de entrevistas cara a cara a una muestra estimada de 2.500 hogares, la cual incluye una representación mayor del estado Bolívar. A tales efectos se adoptará la definición oficial de hogar usada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Venezuela correspondiente a un grupo de personas que viven habitualmente bajo el mismo techo y comparten alimentación y gastos.

Como punto de partida para la elaboración del marco muestral, se utilizará la información cartográfica y demográfica generada por el INE para el XIV Censo de Población y Vivienda realizado en el país en 2011. La cartografía censal generada por el INE de Venezuela consiste en áreas que encajan como las piezas de un rompecabezas, ello significa que cada centímetro del suelo venezolano está representado por un área en el marco muestral. Esa cartografía está digitalizada y acompañada de la base de datos con la información demográfica del censo 2011. En vista de que ha transcurrido mucho tiempo desde el último censo, se procederá con un trabajo minucioso de actualización de los segmentos censales seleccionados similar al realizado en las APS levantadas en los años 2022 y 2023, utilizando herramientas cartográficas como Google Maps y QGIS que permiten el marcaje de las coordenadas de cada estructura con lo cual se genera una lista de edificaciones más completa que sirve de base para la ejecución del plan de muestreo.

Se ha previsto el diseño de una muestra única para todo el país considerando dos estratos, Estado Bolívar y resto de Venezuela, con la finalidad de tomar una muestra desproporcionada (mayor) en dicho estado. Venezuela tiene 23 estados y el Distrito Capital, todos ellos, excepto Amazonas y Delta Amacuro, serán muestreados. Asimismo, se debe destacar que la muestra diseñada no será estratificada, pero aplicaremos una selección sistemática para escoger segmentos

(ordenados geográficamente) introduciendo un efecto de estratificación. Esto asegurará que cada estado tenga una representación proporcional de los hogares en la muestra.

En cada estrato se aplicará un plan de muestreo en tres etapas.

Unidad primaria de muestreo (UPM). Los clusters (segmentos censales) se seleccionarán en la primera etapa (primaria) del diseño. Los segmentos son áreas geográficas artificiales creadas por el INE de Venezuela para el trabajo de campo del censo. Cada segmento consta de aproximadamente 200 viviendas y sus límites están claramente especificados en el marco muestral. Se seleccionará un número de segmentos con una probabilidad proporcional al tamaño (PPS) de cada segmento (número total de viviendas). Se aplicará un mecanismo de selección sistemática para extraer los segmentos censales con el fin de asegurar que la muestra se distribuya uniformemente por todo el territorio.

Unidades de muestreo secundarias (UMS). Los bloques o “áreas censales” dentro de cada segmento se seleccionarán en la segunda etapa del diseño. Los bloques son también unidades artificiales creadas por el INE de Venezuela para el trabajo de campo del censo. Cada bloque consta de aproximadamente 50 viviendas y sus límites también están claramente especificados en el marco muestral. Hay unos 4 bloques por segmento. Dentro de cada segmento se seleccionarán dos bloques con una probabilidad proporcional al tamaño (PPS) (número total de viviendas).

Unidad de muestreo terciario (UTM). Las viviendas se seleccionarán en la tercera etapa. Dentro de cada bloque de la muestra, se extraerán 5 viviendas con igual probabilidad. Se aplicará un mecanismo de selección sistemática para extraer las viviendas con el fin de garantizar que la muestra se distribuya uniformemente en toda la manzana.

En cuanto a las ponderaciones se calcularán como la inversa de la probabilidad de selección de cada individuo de la muestra, ajustada a la estructura de la población por edad y sexo.

4.1. Tamaño y asignación de la muestra

Cuadro 4.1.

ENCOVI 2024. Distribución de Segmentos por Coordinación Regional y Entidad Federal.

Coordinación Regional/entidad federal	nº segmentos	No. encuestas
CR I	130	1300
<i>Distrito Capital</i>	17	170
<i>Anzoategui</i>	13	130
<i>Aragua</i>	14	140
<i>Carabobo</i>	19	190
<i>Falcón</i>	7	70
<i>Miranda</i>	24	240
<i>Monagas</i>	7	70
<i>La Guaira</i>	3	30
<i>Zulia</i>	26	260
CR II	24	240
<i>Cojedes</i>	2	20
<i>Lara</i>	12	120
<i>Portuguesa</i>	6	60
<i>Yaracuy</i>	4	40
CR III	29	290
<i>Apure</i>	2	20
<i>Barinas</i>	6	60
<i>Mérida</i>	6	60
<i>Táchira</i>	9	90
<i>Trujillo</i>	6	60
CR IV	66	660
<i>Bolívar</i>	50	500
<i>Guárico</i>	5	50
<i>Nueva Esparta</i>	5	50
<i>Sucre</i>	6	60
Total	249	2490

5. Herramienta Kobo Toolbox para la recolección de datos

En esta edición de la ENCOVI 2024 se utilizó la herramienta *Kobo Collect* para la recopilación de los datos. La selección de este software de captura se sustentó en las ventajas que presenta para la recopilación de datos de campo en entornos desafiantes y de bajos recursos. EL software es gratuito y de código abierto. Los usuarios que prefieren esta herramienta suelen ser organizaciones enfocadas en crisis humanitarias, así como profesionales e investigadores que trabajan en países en desarrollo.

La decisión de usar la aplicación *Kobo Collect* durante la ENCOVI se basó en que ésta cumplía con todos los objetivos requeridos para el levantamiento de encuestas para esta edición 2024. Entre las ventajas de este software de captura se destacan las principales:

- ✓ Facilidad de uso
- ✓ Precisión en la captura de los datos (sistema de validaciones)
- ✓ Rapidez
- ✓ Plataforma tecnológica con código fuente libre
- ✓ Uso de dispositivos móviles Tablets o Teléfonos Inteligentes

5.1. Programación y requerimientos técnicos

Una vez ajustada la agenda temática para esta nueva edición de la ENCOVI, se procedió a contactar a un equipo de expertos en programación en la Herramienta *Kobo Collect* para que procedieran a realizar la programación del cuestionario definitivo en el software.

Para ello, la coordinación técnica de la ENCOVI sostuvo varias reuniones con el equipo de programación para aclarar todos los aspectos importantes a considerar para el uso de esta herramienta y le suministró información en cuanto a: el número de número de preguntas del instrumento, tamaño de la muestra, mecanismos de auditoria, validaciones del formulario, asignación de cargas de trabajo a los encuestadores y los formato de los archivos para el procesamiento y seguimiento de etapa de levantamiento.

5.2. Configuración del Servidor

Con base a la información suministrada por la coordinación técnica se realizó un cálculo del espacio de almacenamiento requerido para soportar la cantidad de datos a capturar.

Tipo de archivo	Tamaño en MB	Cantidad de Entrevistas	Total de MB	Total en GB
Archivos de audio para la grabación de la entrevista	4.2	5.000	21.000	20.5
Archivos de imagen	7	5.000	35.000	34.17
Archivo de Datos (XML)	0.2	5.000	1.000	1

En esta etapa se solicitó al personal del área tecnológica de la UCAB la creación de un servidor virtual con las siguientes especificaciones:

- ✓ Sistema operativo Linux (Ubuntu o Debian)
- ✓ Memoria RAM de 4GB o superior
- ✓ Almacenamiento en disco duro de 80 a 100 GB
- ✓ Soporte para contenedores Docker

Una vez creado el servidor, se procedió a descargar y configurar el código fuente la aplicación *KoboToolBox*. Este proceso se realizó en 3 días, en los cuales se ejecutaron las pruebas de entonación y estabilidad del sistema. Una vez culminada la actividad de configuración se le solicitó al personal del área tecnológica la creación de los siguientes dominios, que son los servicios que ejecuta la herramienta para la publicación de los formularios y transmisión de los datos:

- Kf.kobo.ucab.edu.ve
- kc.kobo.ucab.edu.ve
- ee.kobo.ucab.edu.ve

5.3. Diseño y programación del instrumento de recolección

La primera actividad de programación consistió en el diseño de un conjunto de archivos que contienen la asignación de la muestra a ser asignada a los encuestadores para que pudiesen desplegarse en el formulario según cada usuario operador del dispositivo móvil. Esta asignación de la carga de trabajo fue planificada por parte de la coordinación técnica de la ENCOVI. La distribución se realizó por equipos, en total 24 equipos a nivel nacional.

Posteriormente se identificaron 12 secciones para la estructuración del formulario. Adicionalmente, para cada una de estas secciones, se diseñaron imágenes introductorias al tema que evaluaban. El propósito de incorporar imágenes introductorias en cada sección fue introducir visualmente al tema de la sección para facilitar la comprensión del tema próximo a abordarse, realizar una diferenciación en las preguntas y añadir color y contenido atractivo.

Una vez organizados los mecanismos para la asignación de la carga se procedió a la programación del formulario de la ENCOVI 2024. Al flujo de preguntas se le programaron mecanismos de habilitación y validaciones de acuerdo con los requerimientos del flujograma estipulado y a los controles establecidos por la coordinación técnica.

Algunos tipos de validaciones o habilitaciones consistieron en los siguientes:

- visualización de preguntas de acuerdo con respuestas previas
- condiciones para la habilitación de preguntas de acuerdo con variables como la edad
- la selección manual respuestas (texto o valor numérico)
- despliegue de mensajes de alerta (los mensajes de alerta contenían también una imagen de alerta para que en todo momento el encuestador estuviera atento a las validaciones y fijará en su lógica de trabajo las consecuencias de un dato incongruente)

La programación de las validaciones hasta llegar al flujo definitivo del cuestionario en la aplicación conllevó un trabajo minucioso y extenso entre la coordinación técnica y el equipo de programación. La programación del cuestionario siempre estuvo monitoreada por la coordinación técnica, quien hizo acompañamiento en todas las etapas. De esta forma se podía detectar de cualquier error o funcionamiento inadecuado de dichas validaciones y se garantizaba que se cumplieran de forma correcta los “saltos” de las preguntas.

Una vez finalizada la programación, se realizaron las pruebas al cuestionario en los dispositivos (tablets) y en línea, realizadas por el equipo técnico y cuya duración fue de 20 días continuos. En la medida en que se presentaban observaciones, éstas se fueron incorporando al cuestionario. Cada corrección fue controlada por un número de versión del formulario diferente, en total se alcanzaron 167 correcciones y cambios. Culminada etapa de ajustes, se reinició el número de la versión y se procedió su publicación definitiva.

6. Organización del trabajo de campo

El trabajo de campo de la ENCOVI 2024 abarcó el levantamiento de encuestas mediante la realización de las entrevistas con la herramienta *KoboCollect* en la muestra de hogares en las distintas entidades federales que cubre el estudio. Para el desarrollo de las actividades correspondientes se llevó a cabo una distribución del país en regiones y se estableció la estructura organizativa del personal con responsabilidades en su ejecución.

6.1. Regiones operativas

La ENCOVI 2024 cubre 22 de las 24 entidades federales del país (se excluyen los estados Amazonas y Delta Amacuro). Para la viabilidad del trabajo en terreno se subdividió el país en 4 (cuatro) regiones operativas, y en cada una de ellas se designó un Coordinador/a Regional, quien es el responsable de todas las operaciones que supone el levantamiento de la encuesta en sus ámbitos. Adicionalmente, se conformó un equipo de Segmentos especiales destinado a realizar el abordaje de hogares en los sectores de clase media y alta de la zona de la Gran Caracas.

Las Coordinaciones para esta edición quedaron conformadas como siguen:

Cuadro 7.1

ENCOVI 2021. Conformación de las regiones operativas por entidades federales

Coordinación	Entidades federales
<i>Coordinación Regional I</i>	Distrito Capital, Miranda, Vargas, Aragua, Carabobo, Anzoátegui, Monagas, Falcón, Zulia
<i>Coordinación Regional II</i>	Yaracuy, Lara, Cojedes, Portuguesa
<i>Coordinación Regional III</i>	Barinas, Apure, Mérida, Táchira, Trujillo
<i>Coordinación Regional IV</i>	Bolívar, Guárico, Nueva Esparta, Sucre

Se conformó, asimismo, la *Coordinación de Segmentos Especiales (C.S.E.)*, igual que en la edición pasada de la ENCOVI, para realizar el levantamiento en los sectores de clase media y alta de las regiones donde tradicionalmente ha habido mayor dificultad en la receptividad de los hogares para el levantamiento de las encuestas.

6.2. Estructura organizativa y funciones

El equipo que tiene responsabilidades en el desarrollo del trabajo de campo está conformado por: personal del Centro de Operaciones (CO) del Proyecto ENCOVI, Coordinadores Regionales (CR), Encuestador Jefe y Encuestadores. En general las funciones de quienes están en los diferentes cargos son las siguientes:

- ✓ **Centro de Operaciones (CO):** coordina las actividades que supone las fases de planificación, levantamiento, procesamiento y análisis de la ENCOVI. En cuanto al desarrollo del levantamiento el CO diseña el plan de capacitación, monitorea el proceso de reclutamiento y selección del personal de campo en las regiones, establece los procedimientos para la revisión del control de calidad de las encuestas completadas; asigna la carga de trabajo a las Coordinaciones Regionales, monitorea y hace seguimiento a la ejecución de campo a nivel nacional y al desarrollo los procesos de control de calidad mediante la gestión a través de la plataforma y la emisión de reportes periódicos.
- ✓ **Coordinador/a Regional (CR):** se encarga del reclutamiento, capacitación y selección del personal. Distribuye la carga de trabajo entre los equipos bajo su responsabilidad y coordina la logística. Monitorea los procesos de calidad de los datos recopilados, distribuye las cuotas asignadas para cada entidad, constata el avance y cobertura de los equipos. En caso de presentarse debilidades en la recolección de los datos, tiene su cargo la tarea de realizar reforzamiento en técnicas y procedimientos de entrevista para garantizar su calidad. Realiza visitas de campo a los equipos durante la etapa de levantamiento para establecer el cumplimiento de procesos, procedimientos, normas, pautas, protocolos, técnicas por parte del personal. En este nivel de la estructura organizativa también se encuentra el *Coordinador de Segmentos Especiales*.
- ✓ **Encuestador/a jefe:** es la persona responsable de dirigir al equipo de encuestadores, de planificar y organizar el trabajo de campo en las zonas asignadas, planificar la distribución de las cuotas asignadas por segmento entre el equipo de trabajo, apoyar a los encuestadores para obtener las entrevistas en los hogares y contribuir a la recopilación de datos de calidad. Como el líder del equipo debe demostrar total manejo de la encuesta, las normas y procedimientos, las definiciones, y debe alentar permanentemente al equipo para que cumpla cabalmente con las tareas asignadas.
- ✓ **Encuestador/a:** a través de la visita a los hogares, tiene la misión de conseguir una información de calidad bajo los estándares establecidos en la capacitación y de acuerdo con las cuotas asignadas por el encuestador jefe. Debe aplicar y registrar de forma correcta las preguntas del cuestionario y las respuestas seleccionadas por el informante. Debe

demostrar compromiso, disciplina y responsabilidad en el cumplimiento de horarios y acuerdos que faciliten las jornadas de recorrido en campo.

6.3. Tratamiento de los Segmentos Especiales (S.E.)

Debido al tradicional alto rechazo que muestran los sectores socioeconómicos medio alto y alto a suministrar datos sobre sus hogares en estudios con las características que presenta la ENCOVI, aunado a las trabas que se presentan para su acceso por las medidas que implementan con fines de garantizar su seguridad, se consideró de importancia mantener las estrategias diferenciadas aplicadas en la edición pasada para lograr el abordaje de estos sectores de población, tomando en cuenta además que la situación de la pandemia por el COVID-19 no mermó por completo, lo que podría llevar a incrementar los niveles de “no repuesta”.

Definición y características

Se definen como “segmentos especiales” aquellos segmentos que, por sus características de ubicación, estrato, tipo de vivienda y tipo de acceso, pertenecen a sectores de clase media o clase alta y que por tanto deben ser abordados de una forma diferente a la regular en el levantamiento de la ENCOVI, cumpliendo con condiciones de aproximación, información, gestión y levantamiento más planificadas, dirigidas y protocolares.

Los segmentos especiales cumplen con las siguientes características o condiciones:

- Son segmentos que están ubicados en zonas de clase media, clase media-alta o clase alta.
- Normalmente incluyen o corresponden a conjuntos residenciales cerrados, generalmente con vigilancia e intercomunicador. En otros casos, son sectores con casas que por su tipología, tamaño y/o ubicación, se determina que pertenecen a un estrato de clase media o alta:
- El tipo de vivienda en el caso de las casas generalmente es: “casa-quinta”.
- La vivienda está construida en la mayoría de los casos con los siguientes materiales (tanto edificios como quintas):
 - Paredes: bloque y ladrillo frizado
 - Piso: mosaico, granito, vinil, ladrillo, cerámica, terracota, parquet o similares
 - Techo: platabanda (edificios) y platabanda o tejas (quintas)
- Normalmente se requiere solicitar un permiso para poder entrar al sector.
- En la mayoría de los casos, las estructuras, zonas, calles o casas tienen vigilancia o su acceso es restringido.

Identificación

A través del estudio de los mapas se determinó cuáles segmentos cumplen con las características de S.E. *Los mapas estuvieron disponibles en la herramienta de geo-localización "Google maps"*. El trabajo de revisión de los mapas fue realizado por miembros del equipo de ENCOVI que conocieran el sector a visitar. En el caso de D.C. y Miranda, el trabajo fue realizado tanto por la Coordinación Regional I (estados centro-norte), como por la Coordinación de los Segmentos Especiales.

Tratamiento

En esta edición de la ENCOVI se aplicaron las mismas estrategias operativas implementadas en la edición pasada de la ENCOVI para la planificación del proceso de abordaje de los S.E.:

- Contar con un equipo exclusivo para el abordaje de los S.E., que cuente con un coordinador, un encuestador feje, un encuestador designado para facilitar la comunicación con las comunidades, y los encuestadores; todos entrenados para el tratamiento en particular de estos segmentos especiales.
- Realizar mayores esfuerzos de planificación a fines de preparar con antelación las medidas particulares para abordar cada uno de los SE, lo que implica su adecuada identificación y reconocimiento de sus características.
- Robustecer los mecanismos de comunicación e información a la comunidad a visitar sobre la ENCOVI y su finalidad, y sobre otros aspectos formales para promover la apertura a los equipos de trabajo.
- Ampliar los mecanismos protocolares para informar y/o solicitar los permisos para el acceso a estos segmentos. Incluye: identificación de contactos o miembros claves de la comunidad, promoción de la actividad y envío de comunicaciones formales para los permisos a las asociaciones de vecinos o miembros de las juntas de condominio, según el caso, utilizando diferentes canales de difusión/comunicación.
- Realizar el monitoreo, control y seguimiento de los procesos de recorrido y visitas al campo y logro del levantamiento de los S.E.

7. Selección de personal y capacitación

7.1. Equipos

La selección del personal estuvo a cargo de cada coordinación regional y la coordinación de segmentos especiales. En total se conformaron 34 equipos. Cada uno de ellos estuvo conformado por 1 encuestador jefe y entre 2 a 4 encuestadores. El total de encuestadores (entre encuestadores

y encuestadores jefe) para llevar adelante el levantamiento de la encuesta fue de 118, repartidos en las 22 entidades a nivel nacional.

Cuadro 6.1.

ENCOVI 2024. Personal de campo.			
Coodinación Regional	N° de equipos	Encuestadores jefe	Encuestadores
CR I			
Distrito Capital	3	3	11
Anzoátegui	1	1	4
Aragua	1	1	4
Carabobo	2	2	8
Falcón	1	1	4
Miranda	2	2	8
Monagas	1	1	3
Vargas	1	1	3
Zulia	2	2	6
CR II			
Cojedes	1	1	3
Lara	2	2	6
Portuguesa	2	2	6
Yaracuy	1	1	3
CR III			
Apure	2	2	6
Barinas	1	1	3
Mérida	1	1	3
Táchira	1	1	3
Trujillo	1	1	3
CR IV			
Bolivar	3	3	18
Guárico	1	1	2
Nueva Esparta	1	1	3
Sucre	1	1	3
C S.E.			
Segmentos Especiales	2	2	5
Total	34	34	118

Los criterios utilizados para la selección del personal de las 4 coordinaciones regionales fueron los siguientes:

- ✓ Experiencia previa en ENCOVI
- ✓ Alto desempeño en anteriores ediciones de la ENCOVI
- ✓ Valorada experiencia en las Encuestas Telefónicas de la ENCOVI
- ✓ Disponibilidad Total
- ✓ Buena presencia y dicción

Para el caso de los segmentos especiales se tuvieron como prioridad los siguientes criterios:

- ✓ Excelente presencia dicción y comunicación
- ✓ Valorada capacidad de comunicación y resolución de conflictos
- ✓ Preferiblemente estudiantes universitarios de sociología o psicología social
- ✓ Preferiblemente de sexo femenino
- ✓ Valorada experiencia previa en ENCOVI

7.2. Capacitación

Planificación y estructura

Una vez definido el cuestionario definitivo de la ENCOVI 2024 y conformados los equipos, se realizó el plan de capacitación. Con base en las experiencias previas y considerando que los equipos se armarían con los encuestadores más experimentados, se fijaron los siguientes objetivos para la capacitación

- 1) Realizar un refrescamiento de la ENCOVI ajustado a la nueva versión del cuestionario
- 2) Presentar y explicar el funcionamiento de la nueva herramienta para la recopilación de los datos, la Aplicación Kobo Collect
- 3) Presentar los cambios en el tamaño muestral, la estructura organizativa y en las operaciones de campo.

Igual que en ediciones anteriores, se decidió mantener la misma estructura de capacitación considerada; la “capacitación en cascada”. El personal de la CO de la ENCOVI 2024 realizó una capacitación dirigida a los Coordinadores Regionales, al coordinador de Segmentos Especiales y a los Encuestadores jefe. Una vez recibida la formación, éstos estuvieron a cargo de replicar la misma a sus equipos.

La capacitación se realizó vía online el miércoles 6 de julio de 8:30 am a 1:00 pm.

Aunque la modalidad a distancia podía permitir que el personal de CO diera directamente los cursos a los equipos de encuestadores y supervisores regionales, se consideró mantener este modelo de capacitación de “cascada” por presentar claras ventajas frente a la acentuada particularidad regional que actualmente distingue al país, la cual exige tratar temas concretos del trabajo de campo y aclarar ciertos procedimientos ante determinadas situaciones y contingencias. Por otra parte, los conocidos problemas de conectividad e inestabilidad del servicio eléctrico en ciertas zonas demandaban adicionalmente la posibilidad de flexibilizar las estrategias para la capacitación en cuanto a modalidad y número de secciones del curso según la duración estable de la conexión de internet.

La agenda se presenta a continuación:

Hora	Temática	Responsable
8:30 – 9:15 am	Introducción del proyecto ENCOVI. Cambios incorporados a la edición 2024. Estructura organizativa y logística de campo. Controles de calidad.	Gerardo Correa
9:15 – 10:00 am	Presentación de la aplicación Kobo-Collect y funcionamiento para llenado del cuestionario.	Jorge Medina
10:15 – 11:15 am	Presentación del Cuestionario ENCOVI 2024	Olga Gil / Oriana Aparicio

Réplicas de la capacitación

Una vez los CR y los Encuestadores Jefe recibieron la capacitación y las orientaciones correspondientes, procedieron a organizar los cursos para la capacitación de los equipos de encuestadores de las entidades federales bajo su coordinación.

Para iniciar el levantamiento de la ENCOVI 2024 se capacitaron en total a treinta y siete (34) equipos regionales formados por ciento dieciocho (118) encuestadores (a cargo de los 34 encuestadores jefe y coordinadores bajo su cargo). Todos ellos, a excepción de personal nuevo de los Equipos de Segmentos Especiales, habían participado en al menos una edición previa de la ENCOVI.

La modalidad del curso a impartir a los diferentes equipos dependió de las posibilidades de reunir a los integrantes en los lugares establecidos por los CR y encuestadores jefe, así como de la experiencia de los mismos. Los cursos correspondientes a esta etapa preparatoria al levantamiento se llevaron a cabo entre el 18 y 19 de junio de 2024.

La Coordinación Regional I, que agrupa nueve (9) de las entidades federales a cubrir por la ENCOVI, capacitó un total de cincuenta y un (51) encuestadores, repartidos en 14 equipos. Las Coordinaciones Regional II y III conformadas cada una por cuatro (4) entidades federales, capacitó a dieciocho (18) encuestadores cada una, respectivamente. La Coordinación Regional IV, conformada por cuatro (4) de las entidades federales, capacitó a un grupo de cuarenta (26)

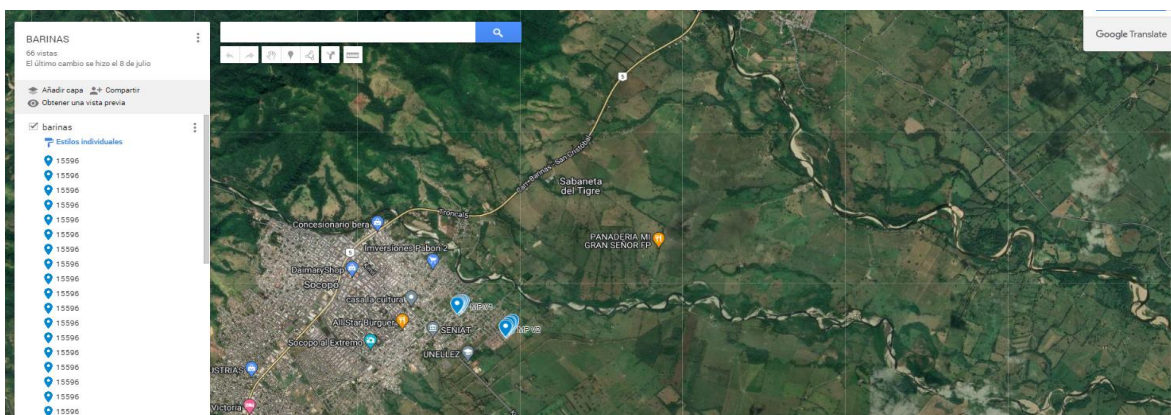
encuestadores. Finalmente, la Coordinación de Segmentos Especiales, capacitó un total de cinco (5) encuestadores y un (1) encuestador jefe.

La mayoría de las capacitaciones fueron realizadas bajo la modalidad a distancia.

8. Preparación técnica

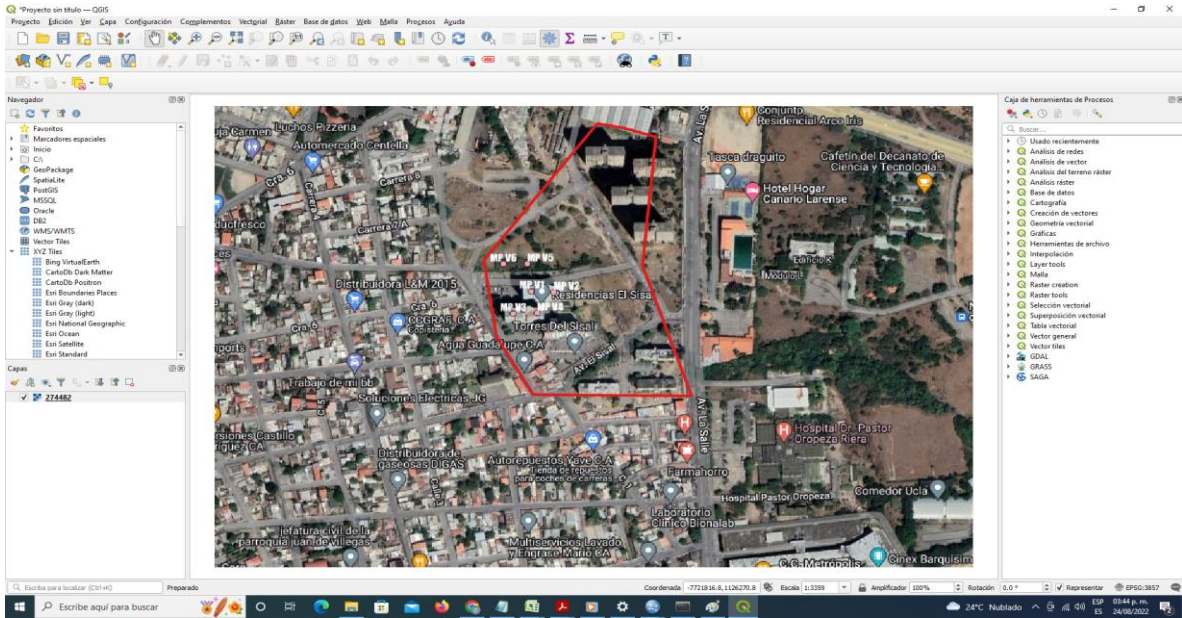
8.1. Cartografía

Utilizando el software *QGIS* y la aplicación de *Google Maps* se elaboraron los mapas de las viviendas seleccionadas por segmento para cada entidad. Estos mapas fueron utilizados en la preparación de la logística del trabajo de campo por los Coordinadores regionales y encuestadores Jefes.



8.2. Creación de archivos MBTILES

Desde la Coordinación central, y a través del software *QGIS* se preparó para cada segmento de la muestra un mapa en formato MBQFILES. Estos mapas se introdujeron en la aplicación de *Kobo Collect* para facilitar el trabajo de los encuestadores en el proceso de localización de las viviendas, especialmente cuando no fuera posible la conexión a internet



8.3. Creación de usuarios

A cada encuestador se le asignó un usuario con el que accedería a la plataforma *Kobo Collect* para realizar las encuestas. La nomenclatura para formar los usuarios fue la siguiente: la palabra “usuario”, seguida del número de equipo (2 dígitos) y luego por el número de encuestador (3 dígitos), tal como muestra la imagen a la derecha.

En el cuadro a continuación se muestra el código asignado a los equipos de cada entidad de la muestra.

Cuadro 8.1.

ENCOVI 2024. Tabla de equipos de trabajo para la conformación de usuarios.	
Equipo	Entidad
1	Distrito Capital
2	Distrito Capital
2	Miranda
2	Vargas
3	Miranda
4	Aragua
5	Carabobo

Imagen 8.1.

Nomenclatura para formar los usuarios para la sección de los metadatos

usuario01001

Palabra obligatoria N° Equipo N° Encuestador
2 dígitos 3 dígitos

6	Carabobo
7	Zulia
8	Zulia
9	Falcón
10	Anzoategui
11	Monagas
12	Lara
13	Cojedes
13	Yaracuy
14	Portuguesa
15	Apure
15	Tachira
16	Trujillo
17	Mérida
18	Barinas
19	Bolívar
19	Guarico
20	Nueva Esparta
21	Sucre
22	Bolívar
23	Bolívar
24	Bolívar

8.4. Asignaciones

La dinámica de las asignaciones consistió en asignar a cada usuario la clave geográfica de las viviendas a las cuales tendría permitido crear encuestas. Para ello, se preparó un listado de las viviendas seleccionadas con la información geográfica correspondiente, con el propósito de incorporarlo en la aplicación y preparar las asignaciones.

La información geográfica contenía la siguiente información: objectid, nº de identificación, coordenadas “x” y “y”, código de la manzana, NV, código del equipo asignado, código y nombre de la entidad, código y nombre del municipio, código y nombre de la parroquia, código y nombre del centro poblado, código y nombre del segmento, Código de la edificación, dónde “MP” se refería a las viviendas “principales de la muestra” y “MR” a las viviendas de reemplazo de la muestra. Con esta información, los encuestadores podían crear entrevistas de las viviendas ubicadas en el listado.

El cuadro que sigue ilustra un ejemplo de asignaciones para el segmento nº 36 del Estado Táchira.

Cuadro 8.2.

Objectid	IDEFI	Xcoord	ycoord
79	1	-72.249289484875600	8.197852852777570
79	2	-72.249289484875600	8.197852852777570
79	3	-72.249289484875600	8.197852852777570
79	4	-72.249289484875600	8.197852852777570
79	5	-72.249289484875600	8.197852852777570
79	6	-72.249289484875600	8.197852852777570

ObjectedManzana	NV	Equipo	entidad	nombent	MUNICIPIO	NOMBMUN
1115	1.0	15	20	Tachira	09	Garcia de Hevia
1115	2.0	15	20	Tachira	09	Garcia de Hevia
1115	2.0	15	20	Tachira	09	Garcia de Hevia
1115	3.0	15	20	Tachira	09	Garcia de Hevia
1115	3.0	15	20	Tachira	09	Garcia de Hevia
1115	4.0	15	20	Tachira	09	Garcia de Hevia

PARROQUIA	NOMBP	centropo	NOMBCP	SEGMENTO	EDIFICACIÓN
01	Garcia de Hevia	00001	La Fria	036	MP V1
01	Garcia de Hevia	00001	La Fria	036	MP V2
01	Garcia de Hevia	00001	La Fria	036	MR V2
01	Garcia de Hevia	00001	La Fria	036	MP V3
01	Garcia de Hevia	00001	La Fria	036	MR V3
01	Garcia de Hevia	00001	La Fria	036	MP V4

9. Desarrollo de las operaciones de campo

9.1. Levantamiento

El levantamiento de la ENCOVI 2024 se realizó a nivel nacional en un período de aproximadamente cinco (5) semanas con arranque el lunes 24 de junio de 2024.

Se desplegaron en total 34 equipos de las diferentes coordinaciones simultáneamente en todo el territorio nacional. 118 personas, entre encuestadores jefe y encuestadores visitaron hogares de familias en los 22 estados que participaron en el estudio.

Los equipos variaron en número y composición, en función del total de segmentos de la muestra correspondiente a cada una de las entidades federales y en consideración a los siguientes aspectos: la localización geográfica, condiciones para el acceso y recorrido en dichos segmentos, las características relativas a nivel de urbanización (urbano-rural) y las posibilidades de encuestar en sectores de diferentes niveles socioeconómicos (sectores populares y sectores medios vs sectores medios y altos). Cada uno de ellos estuvo liderado por un (1) encuestador jefe y comprendía entre dos (2) a cuatro (4) encuestadores.

La información recabada fue aportada por el informante del hogar que cumpliera con la cuota seleccionada de la muestra.

En total se levantaron los 250 segmentos de la muestra, distribuidos de la siguiente forma:

- ✓ La Coordinación Regional, I con una asignación total de 130 segmentos, el 52% de la muestra total, distribuidos en las 9 entidades federales a su cargo, desarrolló el trabajo de campo con 14 encuestadores jefe y 51 encuestadores/as.
- ✓ A la Coordinación Regional II le fueron asignados 23 segmentos, 10% de la muestra, en las cuatro entidades federales que la forman y el personal a cargo se integró de 6 encuestadores jefe y 18 encuestadores/as.
- ✓ A la Coordinación Regional III le correspondió levantar las encuestas en 29 segmentos, 11% de la muestra, en las cinco entidades federales que la forman y este trabajo se realizó con 6 encuestadores jefe y 18 encuestadores/as.
- ✓ La Coordinación Regional IV con una asignación total de 66 segmentos, abarcando el 27% de la muestra y distribuidos en las cuatro entidades federales a su cargo, desarrolló el levantamiento de la encuesta con 6 encuestadores jefe y 26 encuestadores/as.
- ✓ La Coordinación de Segmentos Especiales, que abarcó el 4% de los segmentos asignados a la coordinación Regional 1, desarrolló el levantamiento con 1 encuestador jefe y 4 encuestadores.

Cuadro 9.1.

ENCOVI 2024. Distribución de Segmentos por Coordinación Regional y Entidad Federal.

Coodinación Regional	nº segmentos	Porcentaje (%)
CR I	130	52
<i>Distrito Capital</i>	17	7
<i>Anzoategui</i>	13	5
<i>Aragua</i>	14	6
<i>Carabobo</i>	19	8
<i>Falcón</i>	7	3
<i>Miranda</i>	24	10
<i>Monagas</i>	7	3
<i>La Guaira</i>	3	1
<i>Zulia</i>	26	10
CR II	24	10
<i>Cojedes</i>	2	1
<i>Lara</i>	12	5
<i>Portuguesa</i>	6	2
<i>Yaracuy</i>	4	2
CR III	29	11
<i>Apure</i>	2	1
<i>Barinas</i>	6	2
<i>Mérida</i>	6	2
<i>Táchira</i>	9	4
<i>Trujillo</i>	6	2
CR IV	66	27
<i>Bolívar</i>	50	20
<i>Guárico</i>	5	2
<i>Nueva Esparta</i>	5	2
<i>Sucre</i>	6	2
Total	249	100

Cuadro 9.2.

ENCOVI 2024. Personal de campo por Coordinación Regional y Entidad Federal.

Coodinación Regional	N° de equipos	Encuestadores jefe	Encuestadores
CR I	14	14	51
<i>Distrito Capital</i>	3	3	11
<i>Anzoategui</i>	1	1	4
<i>Aragua</i>	1	1	4
<i>Carabobo</i>	2	2	8
<i>Falcón</i>	1	1	4
<i>Miranda</i>	2	2	8
<i>Monagas</i>	1	1	3
<i>Vargas</i>	1	1	3
<i>Zulia</i>	2	2	6
CR II	6	6	18
<i>Cojedes</i>	1	1	3
<i>Lara</i>	2	2	6
<i>Portuguesa</i>	2	2	6
<i>Yaracuy</i>	1	1	3
CR III	6	6	18
<i>Apure</i>	2	2	6
<i>Barinas</i>	1	1	3
<i>Mérida</i>	1	1	3
<i>Táchira</i>	1	1	3
<i>Trujillo</i>	1	1	3
CR IV	6	6	26
<i>Bolívar</i>	3	3	18
<i>Guárico</i>	1	1	2
<i>Nueva Esparta</i>	1	1	3
<i>Sucre</i>	1	1	3
C S.E.	2	2	5
<i>Segmentos Especiales</i>	2	2	5
Total	34	34	118

9.2. Resultados de las operaciones en campo

Cuadro 9.3.

ENCOVI 2024. Muestra levantada por Entidad Federal.

<i>Entidad</i>	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<i>1 Distrito Capital</i>	14	11.6	11.6	11.6
<i>3 Anzoátegui</i>	4	3.3	3.3	14.9
<i>4 Apure</i>	6	5.0	5.0	19.8
<i>5 Aragua</i>	4	3.3	3.3	23.1
<i>6 Barinas</i>	3	2.5	2.5	25.6
<i>7 Bolívar</i>	18	14.9	14.9	40.5
<i>8 Carabobo</i>	8	6.6	6.6	47.1
<i>9 Cojedes</i>	3	2.5	2.5	49.6
<i>11 Falcón</i>	4	3.3	3.3	52.9
<i>12 Guárico</i>	2	1.7	1.7	54.5
<i>13 Lara</i>	6	5.0	5.0	59.5
<i>14 Mérida</i>	3	2.5	2.5	62.0
<i>15 Miranda</i>	13	10.7	10.7	72.7
<i>16 Monagas</i>	3	2.5	2.5	75.2
<i>17 Nueva Esparta</i>	3	2.5	2.5	77.7
<i>18 Portuguesa</i>	6	5.0	5.0	82.6
<i>19 Sucre</i>	3	2.5	2.5	85.1
<i>20 Táchira</i>	3	2.5	2.5	87.6
<i>21 Trujillo</i>	3	2.5	2.5	90.1
<i>22 Yaracuy</i>	3	2.5	2.5	92.6
<i>23 Zulia</i>	6	5.0	5.0	97.5
<i>24 Vargas</i>	3	2.5	2.5	100.0
<i>Total</i>	121	100.0	100.0	

10. Controles de Calidad

Para la edición de la ENCOVI 2024, los procesos de control de calidad permitieron aplicarse casi en su totalidad a través de los controles empleados en la programación del cuestionario en el software de captura *KoboCollect*. Así mismo, se aplicaron también dos tipos de controles adicionales: la grabación de entrevistas y la validación de datos.

10.1. Validaciones mediante el Software de captura

Reglas de validación

La herramienta *KoboCollect* permitió la incorporación de amplias, completas y diversas reglas de validación en la programación del cuestionario que permitió tener sólidos controles en el diligenciamiento de la entrevista. Éstos permitieron:

- la validación natural de las preguntas.
- admitir como respuesta sólo códigos dentro de rangos válidos.
- controlar la aceptación o rechazo de una respuesta.
- controlar las poblaciones que aplican para cada set de preguntas.
- obligar a que todas las preguntas tuviesen respuesta para poder ser enviadas al servidor.
- controlar el flujo del cuestionario.
- hacer seguimiento a las cuotas flexibles mediante reportes de avance.
- controlar la toma de las coordenadas en los dispositivos de captura.
- realizar seguimiento para verificar el llenado correcto de los números telefónicos, entre otros.

Para más detalles sobre las reglas de validación aplicadas véase el documento *Reglas de Validación. ENCOVI 2024*.

Grabación de entrevistas

La aplicación *KoboCollect* también permitió la grabación de entrevistas, lo cual podía aplicarse en los casos en los que el entrevistado diera su consentimiento a ser grabados.

10.2. Validación de datos

Adicional al proceso de validación llevado a cabo mediante el software de captura, se realizó desde la sede, una vez concluido el trabajo de campo, una depuración completa de la base de datos que permitió eliminar las encuestas que quedaron incompletas aún con las restricciones del programa.

11. Procesamiento de los datos de ingresos

11.1. Diagnóstico y armonización de la base

Se inició esta fase identificando los errores o problemas que pueden presentar los datos originales. En el caso de las variables de ingreso, dichos problemas pueden ser datos que falten, errores en la moneda en la cual declararon haber recibido el pago y una primera identificación de posibles outliers. En aras de poder hacer este reconocimiento, y más tarde la imputación de casos, se construyeron variables binarias que sirvieron para discriminar unos casos de otros, de acuerdo con la variable de ingreso que corresponda.

Con el objetivo de construir estos filtros, es importante identificar las preguntas del cuestionario y sus respectivas variables en la base que recogen la información del ingreso. En esta edición, la sección 9 recoge la mayor parte de la información del ingreso de las personas, mientras que la sección 10 recoge parte de los ingresos por remesas de los hogares. Otro aspecto importante es tener en cuenta la frecuencia de los datos que recoge la pregunta, en el cuadro 11.1 se muestran las preguntas y variables específicas que recogen esta información.

Cuadro 11.1

Variables de Ingreso y filtros. ENCOVI2024.

Pregunta en el cuestionario	Variable en la base	Frecuencia	Información que recoge	Filtro que genera
Sección IX.a pregunta 19	s9q19	Mes pasado	Si Recibió Ingresos en su(s) trabajos (ingresos laborales)	Filtro de ingresos laborales monetarios (FiltroBM1a)
Sección IX.a pregunta 19	s9q19	Mes pasado	Si Recibió beneficios laborales (Ingresos no monetarios, es decir, ingresos que no son salario, sino más bien beneficios laborales)	Filtro de ingresos laborales no monetarios (FiltroBM1b)
Sección IX.a pregunta 18	s9q18	Mes pasado	Si Recibió Ingreso patrones por ventas, servicios y bienes del negocio (esta en la base de miembros)	Filtro de ingresos laborales monetarios (FiltroBM1a)
Sección IX.a pregunta 19_1	s9q19_1	Últimos 12 meses	Si recibió ingresos por utilidades o dividendos del negocio	Filtro de ingresos laborales monetarios (FiltroBM1a)
Sección IX.a pregunta 21	s9q21	Últimos 12 meses	Si recibió ingresos por ganancias o utilidades netas por la actividad (ingreso trabajadores independientes)	Filtro de ingresos laborales monetarios (FiltroBM1a)
Sección IX.a pregunta 22	s9q22	Mes pasado	Si recibió ingresos para gastos del hogar	Filtro de ingresos laborales monetarios (FiltroBM1a)
Sección IX.b pregunta 1	s9q28	Mes pasado	Si recibió ingresos por pensiones, ayudas o becas	De esta pregunta surgen varios filtros: Si recibe ingresos por: pensión (BM1c2), ayuda escolar (Aesc), Ayuda de instituciones privadas (AIP), Ayuda personas (AP), transferencias del gobierno (TGOB), otros (Otros28).
Sección IX.b pregunta 2	s9q29a	Últimos 12 meses	Si recibió ingresos de salarios, pensiones, ayudas, becas y etc del exterior	De esta pregunta surgen varios filtros, si recibe ingresos por: Pensiones en el exterior (PE), remesas (RM29) y otros ingresos provenientes del exterior (OT29)
Sección IX.c pregunta 4	s9cq4	Últimos 12 meses	Si recibió beneficios de alguno de los programas sociales del gobierno (genera roster, hay 14 opciones)	Filtro de si recibe programas sociales (FPS)
Sección X pregunta 16	s10q16	Últimos 12 meses	Si ha enviado remesas al hogar	Filtro remesas monetarias (RecibeRemon)
Sección X pregunta 17	s10q17	Últimos 12 meses	Si ha enviado productos al hogar (familiar directo)	Filtro remesas no monetarias (recibeReNomon)
Sección X pregunta 20	s10q20	Últimos 12 meses	Si ha recibido remesas monetarias de personas no miembros del hogar	Filtro remesas monetarias (RecibeRemon)
Sección X pregunta 21	s10q21	Últimos 12 meses	Si ha recibido remesas no monetarias de personas no miembros del hogar	Filtro remesas no monetarias (recibeReNomon)

Nota: En esta edición de la ENCOVI la pregunta s9q19 abarca los ingresos laborales monetarios y no monetarios.

Con la información de los montos asociados a las preguntas y los filtros se pueden obtener los estadísticos descriptivos de los datos (media, mediana, dispersión, entre otros) con los cuales podemos tener una idea preliminar de cuales problemas están presentes en los datos.

El siguiente paso consiste en llevar los valores de los montos reportados a un mismo punto en el tiempo. Para esta edición de la ENCOVI la mayoría de los ingresos declarados se recogieron en Bolívares¹, siendo el mes de referencia julio², para llevar esto a cabo se aplica el siguiente cálculo:

$$IngresoBs24 = MontoIngreso * Deflactor \quad (1.1)$$

El deflactor se calcula usando la siguiente ecuación:

$$Deflactor = \frac{INPCAlimentosMes}{INPCAlimentosJulio24} \quad (1.2)$$

Donde INPCAlimentos corresponde al componente de alimentos del índice nacional de precios al consumidor (INPC) publicado por el Banco Central de Venezuela

Se crean entonces las variables de ingresos consolidadas correspondientes para cada caso, en el caso de las remesas, y los montos de asistencia social (bonos otorgados por el gobierno). Las variables consolidadas requieren de un procedimiento especial, debido a que esta información es recogida por dos preguntas distintas (cuadro 11.2). La forma en que se procede es que una vez que se tienen las variables en bolívares del mes de julio, se comparan los montos caso por caso y se coloca en la variable consolidada aquel que sea más alto, de esta manera se evita un doble conteo de ingresos y se preserva la mayor cantidad de datos posible.

Una vez que se tienen las variables consolidadas se estiman los estadísticos descriptivos de las variables, con la diferencia que en este caso se calculan también los percentiles 95, 96, 97 y 98. Con esta información se puede identificar los casos de *outliers* en las variables.

Habiendo identificado los outliers en las variables, se procede a corregirlos, usando el algoritmo de *winsorize* con el cual se sustituyen los valores por encima del percentil especificado con el valor del percentil elegido, para evitar la pérdida de información³. Es importante notar que para este

¹ Solo en el caso de otros ingresos de origen externo (pregunta 29 de la sección de ingreso) y las remesas fue necesario convertir los montos en monedas extranjeras a bolívares. En este caso, la ecuación 1.1 queda $IngresoBs24 = MontoIngreso * Deflactor * TCmensual$, donde TC mensual corresponde al tipo de cambio promedio del Banco Central de Venezuela (BCV).

² Julio se eligió por ser el mes con mayor número de encuestas.

³ Es importante destacar que la elección del percentil a usar como valor para hacer la sustitución y como punto de corte está condicionado a si el monto correspondiente a dicho percentil es uno razonable con respecto a lo que se está observando en la base, por lo cual se revisan los valores de los percentiles 95, 96, 97, y 98.

momento sólo se corrigen los valores superiores y no los inferiores, esto se debe a que si corregimos éstos estaríamos imputando valores erróneos a personas cuyos ingresos haya que imputar. Para esta edición la mayoría de los *outliers* correspondía a montos mal registrados, a su vez, debido a la alta calidad de los datos originales, no hizo falta corregir todas las variables ya que hubo casos en los cuales no se presentaron valores extremos.

Teniendo entonces los filtros y las variables de montos de los ingresos reportados se pueden identificar los casos a imputar.

Cuadro 11.2.

Variables originales y variables intermedias de ingresos

	Variable Original	Variable Intermedia
1	s9q19a_1 A s9q19a_12	IngreLabmonV
2	s9q23.1.a	
3	s9q25.a	
4	s9q26.a	
5	s9292b_1 Y s9292b_2	IngreLabmonE
6	s9q21a_1 A s9q21a_9	IngrelabNoMon
7	s9q24a	
8	29q28a_1 A s9q28a_4	PenyJubV
9	s9q292b_5	PenyJubE
10	29q28a_6 Y s9q28a_8	InstprivV
11	29q28a_9 Y s9q28a_10	PersprivV
12	s9q28a_5	escolarpub
13	s9q28a_7	Bonosytransf
14	s9cq5b	
15	s9q28a_11	OtrosV
16	s9q292b_3 Y s9q29b_6 AL s9q29b_9	OtrosE
17	s9q29b4	Remmon1
18	s10q16c_monto	
19	s10q20_monto	
20	s10q17c_monto	RemNoMon1
21	s10q21_monto	
22	s5q11	Rentalmp

11.2. Imputación del ingreso

Para realizar la imputación del ingreso, primero se identificaron aquellas personas que han declarado haber recibido algún ingreso, y que no han reportado monto alguno, así como también a aquellas personas que declararon haber trabajado pero que no se tiene información sobre los montos recibidos. Con miras a realizar esta identificación se utilizan los filtros elaborados en la primera sección de este documento en conjunto con las variables de montos.

Teniendo la información de los montos de los ingresos agregados por categorías y los filtros, con la herramienta de selección de casos de SPSS se identifican los casos que requieren ser imputados. Para esto se establece como regla de selección que hayan reportado haber percibido el ingreso en cuestión (información que recogen los filtros) y que en la variable del monto tengan un valor igual o menor a 0, esto se hace con cada variable de monto. Para esta edición solo se presentaron dos variables con un gran número de casos por imputar relativo a la muestra, siendo IngLabMon y Rentaimp.

Para la imputación de los casos de esta edición se decidió en dos estrategias de imputación. Para aquellas variables con pocos casos relativos a su número de casos totales, se procedió a utilizar el valor promedio como valor imputado. Para el caso de los ingresos laborales monetarios y la renta imputada se imputaron valores estimados a través de la regresión de un modelo LASSO, usando los datos de la propia encuesta. En la siguiente tabla se muestra el número de casos imputados por variable y el percentil usado en la corrección de *outliers* (cuadro 11.3).

Cuadro 11.3.

Percentil usado, número de casos corregidos y casos imputados

Variable	Percentil	N° de casos	
		Corregidos	Imputados
IngLabMonV	98	29	376
IngLabNoMon	98	14	8
IngLabMonE	98	1	-
PenyJubV	98	18	1
PenyJubE	-	-	-
InstprivV	-	-	-
escolarpub	-	-	-
Perspriv	98	5	-
Bonosytransf	98	53	6
Remmon	-	-	-
RemNomon_t	-	-	-
OtrosV	98	1	-
OtrosE	98	1	-
Rentaimp	98	80	2196

11.3. Agregados de ingresos laborales y no laborales

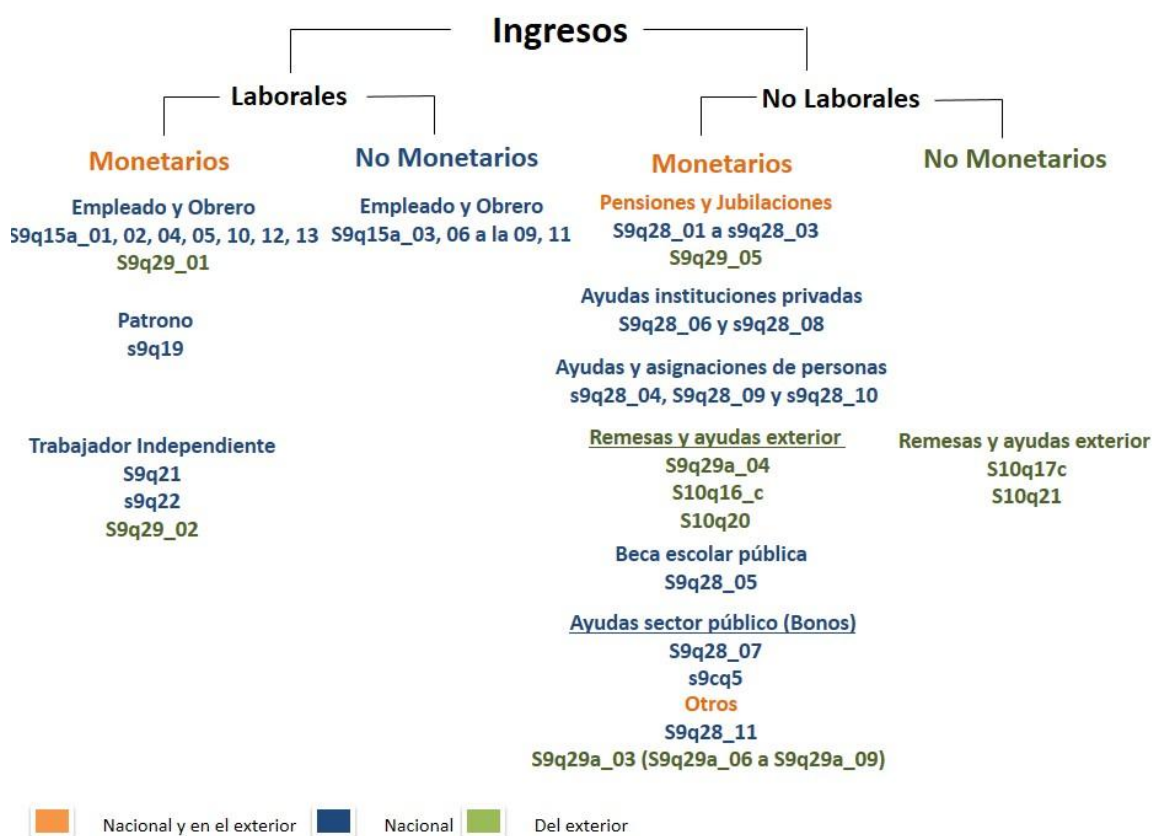
El conjunto de variables originales para la construcción de los agregados de ingresos se muestra en la Figura 11.1. Tradicionalmente en la ENCOVI, la estructura de agregación distingue 3 variables principales: Ingresos Laborales, Ingresos no laborales y Renta imputada.

A partir de la edición 2023 debe advertirse que los bonos y transferencias del gobierno (Bonos del Sistema Patria) han venido absorbiendo buena parte de la compensación laboral y de seguridad social pública, por lo que la división entre ingresos laborales y no laborales se hace borrosa, dado que los bonos y transferencias del gobierno se indagan de forma general dentro del instrumento de recolección de información. En tal sentido, sería conveniente ahondar más sobre los tipos de bonos percibidos por los beneficiarios, a efectos de poder discernir y efectivamente poder asentar y mantener la subdivisión entre ingresos laborales y no laborales, que actualmente se encuentra difusa debido a estas decisiones del Gobierno Central. No obstante, se mantendrán las agrupaciones tradicionales dentro de los procesamientos, incluyendo este ítem de ingresos dentro de la categoría de ingresos no laborales.

Tanto en los ingresos laborales como los no laborales se distinguen los ingresos monetarios de los no monetarios. Estos, con la excepción de las remesas y la renta imputada proceden de la información emanada para cada miembro del hogar y son agregados que estarán disponibles tanto para el nivel de hogares como de población, siendo que en el caso de los no laborales la agregación a nivel de personas excluye la remesa desde el exterior, dado que parte de las preguntas que la componen indagan sobre la remesa al hogar (*Sección X. Migración y Remesas*).

Figura 1.

Estructura de ingresos y agregados ENCOVI 2024. Variables originales



A partir de las variables de ingresos consolidadas (corregidas y/o imputadas y llevadas a bolívares en términos reales del mes de referencia, en este caso julio 2024) según los pasos descritos en los apartados anteriores, se generan las variables pertinentes en el nivel de personas y hogares (cuadro 11.4), que se describen a continuación.

Cuadro 11.4.

Variables originales y variables intermedias consolidadas para la agregación de ingresos

No. Variable	Variable(s) original(es) base de datos/ Variable(s) fuente(s)	Variables Intermedias 1/	Descripción
1	s9q15a_01, s9q15a_02, s9q15a_04, s9q15a_05, s9q15a_10, s9q15a_12, s9q15a_13	1. IngreLabmonV_Ci	Ingreso Laboral Monetario en el país
2	s9q19_1, s9q19_1a		
3	s9q29a_01 y s9q29a_01a (moneda)	2. IngreLabmonE_w	Ingreso Laboral Monetario en el exterior
4	s9q29a_02 y s9q29a_02a (moneda)		

5	S9q15a_03, S9q15a_06 A S9q15a_09, S9q15a_11	3. INGRELABNOMON	Ingreso Laboral No Monetario en el país
6	s9q28a_01 A s9q28a_03	4. PenyJubV_CI	Ingreso Pensiones y Jubilaciones en el país
7	s9q29a_05 y s9q29a_05a (moneda)	5. PenyJubE	Ingreso Pensiones y Jubilaciones en el exterior
8	s9q28a_06, s9q28a_08	6. InstprivV	Ayudas institucionales privadas
9	s9q28a_04, s9q28a_09, s9q28a_10	7. PersprivV_w	Ayudas personas
10	s9q28a_05	8. escolarpub	Ayuda escolar pública
11	s9q28a_07	9. Bonosytransf_CI	Bonos y transferencias del gobierno
12	s9cq5b		
13	s9q28a_11	10. OtrosV_w	Otros Nacional
14	s9q29a_03 y s9q29a_03a (moneda)	11. OtrosE_CI	Otros en el exterior
15	s9q29a_06 A s9q29a_09 s9q29a_06a y s9q29a_09a (moneda)		
16	s9q29a_04 y s9q29a_04a (moneda)	12. Remmon_w	Remesas Monetarias
17	s10q16c_monto, s10q16c_moneda		
18	s10q20_monto, s10q20_moneda		
19	s10q17c_monto, s10q17_moneda	13. RemNoMon_w	Remesas No Monetarias
20	s10q21_monto, s10q21_moneda		
21	s5q11	14. Rentalmp	Renta Imputada

Nota: 1/ Las Variables con terminación CI han sido corregidas e imputadas
Las variables con terminación w solo han sido corregidas

El ingreso total por trabajo para cada miembro del hogar, es el resultado de la suma de los ingresos laborales monetarios y no monetarios, tanto los percibidos en el país como los provenientes desde el exterior por este concepto (figura 11.1 y cuadro 11.4). La información relativa a remuneraciones por trabajo en el exterior proviene de la *Sección Otros ingresos y pensiones*, (pregunta 28 específicamente en los casos de respuesta afirmativa a los ítems 1 y 2 de la pregunta 2 (sueldos o salarios e ingresos netos de los trabajadores independientes, respectivamente). Dado que la información sobre el monto de los Ingresos del exterior se levantó anualizada, se procedió a dividir entre 12 para prorratearla mensualmente.

La agregación a nivel de hogar incluye los ingresos laborales monetarios (en el país y el exterior) de sus miembros, así como los no monetarios (solo en el país), que constituye la fuente ingresos de laborales en esta unidad de análisis.

Paralelamente se crea la variable consolidada de ingresos no laborales tanto a nivel de la población (miembros del hogar) como ***del propio hogar a partir de lo declarado como percibido por cada miembro mensualmente y las remesas al hogar (monetarias y no monetarias)***. En esta se agrupa

la información emanada de las distintas preguntas relacionadas con las transferencias públicas y bonos del gobierno, transferencias privadas, pensiones y jubilaciones, remesas y otros ingresos tanto en el país como en el exterior (figura 11.1 y cuadro 11.4).

Respecto al tratamiento de la información sobre las **transferencias públicas** se procede a contrastar el monto obtenido del ítem 7, pregunta 28 *Otros ingresos* [Ayuda de instituciones públicas (ej. bonos dados a través del carnet de la patria)] con lo declarado en la pregunta 5b de la *sección de Programas Sociales: Cuál fue el monto del ÚLTIMO Bono o transferencia del gobierno que recibió*, y para evitar duplicaciones y sobreestimaciones de ingresos por este concepto, se opta por el monto mayor. Esta nueva variable se corrige y se lleva a bolívares reales del mes de referencia y es la que va a representar esta fuente dentro del total de los ingresos no laborales tanto a nivel de población como a nivel de los hogares, a partir de la agregación de lo declarado por sus miembros.

Un procedimiento similar se siguió con las **remesas**, ya que las mismas fueron preguntadas tanto en la Sección X. Migración y remesas (declarada respecto a cada migrante reportado en el hogar **u otras personas en el exterior**) como en el ítem 4, pregunta 29 de la sección *Otros ingresos- Ingresos del Exterior* (Remesas o ayudas periódicas de otros hogares del exterior). En el caso de esta variable solo se consolida la información a nivel de hogar porque en la Sección X la información se levanta por emigrante reportado por el hogar, utilizándose el mismo criterio que en el caso anterior: la variable quedó con el monto más elevado aportado por los 2 apartados previos. De manera similar, se corrige y se lleva a Bolívares reales del mes de referencia y es la que va a representar esta fuente en los ingresos no laborales del hogar.

Respecto a la categoría de **pensiones y jubilaciones** se agregan tanto a los miembros que perciben transferencias por esos conceptos en el país, como a quienes declaran recibir pensiones y/o jubilaciones desde el exterior (Ver figura 1 y Tabla 4).

Adicionalmente fueron agregados a los ingresos no laborales de los miembros del hogar aquellos ingresos percibidos anualmente fuera del país que no estaban en el monto consolidado corregido e imputado de los ingresos no laborales mensuales correspondientes a la pregunta 29 de la sección *Otros ingresos- Ingresos del Exterior* en los siguientes ítems: (3) Indemnizaciones por enfermedad o accidente; (6) Intereses y dividendos; (7) Becas y/o ayudas escolares; (8) Transferencias extraordinarias (indemnizaciones por seguro, herencia, ayuda de otros hogares); y (9) Alquileres (vehículos, tierras o terrenos, inmuebles residenciales o no), Al igual que en el caso anterior se dividió entre 12 para prorratear los montos mensualmente. En el caso de las becas y/o ayudas escolares estas fueron agregadas a la consolidación de la variable transferencias privadas mientras que el resto se agrega a la categoría otros (figura 11.1 y cuadro 11.2).

De esta forma en la descomposición de los ingresos No laborales es posible distinguir:

1. Pensiones y jubilaciones (hogares y personas)

2. Ayudas privadas: institucionales y de personas (hogares y personas)
3. Ayudas públicas: becas escolares y bonos y transferencias monetarias del gobierno (hogares y personas)
4. Remesas y ayudas del exterior (monetarias y no monetarias) (solo para el nivel hogar)
5. Otros (hogares y personas)

11.4. Consolidación de los ingresos del hogar y estimación de la pobreza

En resumen, las variables agregadas a nivel de hogar: ingreso laboral total, monetario y no monetario e ingresos no laborales (con la excepción de las remesas) provienen de la agregación de los ingresos de sus miembros perceptores. Los ingresos no laborales se corrigieron a partir de las nuevas variables sobre bonos y transferencias públicas, pensiones y jubilaciones y otros ingresos del exterior a nivel de miembros y de remesas a nivel de hogares, tal como se describió en el apartado anterior.

El cuadro 11.5 muestra el paso de las variables intermedias finales al cálculo de los ingresos según unidad de análisis.

Cuadro 11.5.

Agregados de ingresos según unidad de análisis ENCOVI 2024

Unidad de Análisis	Variable agregada	Variables Intermedias/Agregadas Intervinientes	Fórmula
Agregado de personas	1. INGRELABMON	1. IngreLabmonV_Cl 2. IngreLabmonE_w	=1+2
	2. INGRELABNOMON	3. INGRELABNOMON	=3
	3. INGRELAB	1. INGRELABMON 2. INGRELABNOMON	=1+2
	4. PENYJUB	4. PenyJubV_Cl 5. PenyJubE	=4+5
	5. AYUDAPRIV	6. InstprivV 7. PersprivV_w	=6+7
	6. AYUPUB	8. escolarpub 9. Bonosytransf_Cl	=8+9
	7. OTROS	10. OtrosV_w 11. OtrosE_Cl	=10+11
	8. INGRENOLAB	4. PENYJUB 5. AYUDAPRIV 6. AYUPUB 7. OTROS	=4+5+6+7
Agregado de Hogares	12. INGRELABMON_sum	1. INGRELABMON	
	13. INGRELABNOMON_sum	2. INGRELABNOMON	
	14. INGRELAB_sum	3. INGRELAB	
	15. PENYJUB_sum	4. PENYJUB	
	16. AYUDAPRIV_sum	5. AYUDAPRIV	
	17. AYUPUB_sum	6. AYUPUB	
	18. OTROS_sum	7. OTROS	
	19. Remesas	20. Remmon_w 21. RemNoMon_w	=20+21
	22. NOLABORALESH	15. PENYJUB_sum 16. AYUDAPRIV_sum 17. AYUPUB_sum 18. OTROS_sum 19. Remesas	=15+18+17+18+19
23. IngresoHogartotal	14. INGRELAB_sum 22. NOLABORALESH	=14+22	

	25.IngresoHogartotalconrentaimputada	23.IngresoHogartotal 24.Rentalmp	=23+24
--	--------------------------------------	-------------------------------------	--------

A efectos de los cálculos de pobreza, y para hacer comparable esta variable con las ediciones previas de ENCOVI (2019/2020, 2021 y 2022), se procede con el cálculo de la renta imputada la cual fue agregada en la consolidación de los ingresos totales del hogar. En la base de datos de la ENCOVI 2024 quedan identificadas 7 variables que muestran los consolidados de ingresos del hogar:

1. Ingresos laborales del hogar (monetarios y no monetarios)
2. Ingresos no laborales del hogar
3. IngresoHogartotal: que refleja los ingresos totales del hogar, laborales y no laborales
4. Ingresototalhogarsinrentaimputada: es básicamente la misma variable anterior pero tiene declarado como valores perdidos aquellos hogares a los que no se les pudo imputar renta, a efectos de consistencia con las variables posteriores
5. IngresoHogartotalconrentaimputada: es el resultado de la suma de *IngresoHogarTotal* más la *Renta Imputada*.
6. *ingresopconrentai*: constituye el ingreso per cápita del hogar, resultado de la división entre el Ingreso del hogar con Renta imputada (*IngresoHogartotalconrentaimputada*) y el total de miembros.
7. *Ingresopcsinrentai*: es el resultado de la división entre el Ingreso del hogar (*IngresoHogartotal*) y el total de miembros.

Dado que todas las variables de ingreso fueron llevadas a términos reales del mes de referencia, se utiliza la estructura de la Canasta alimentaria (elaborada a partir de la información emanada de la ENCOVI 2019/2020 y llevada a bolívares reales del mes de referencia per cápita) que en contraste con la variable *ingresopconrentai* permite calcular la condición de pobreza por línea para los hogares (**Pobreza por línea**) y trasladar la condición a sus miembros (población).

Dos correcciones adicionales se realizan para los casos de ausencia de información:

1. En el caso de hogares con ocupados cuyos ingresos no pudieron ser corregidos o imputados se verifica si el ingreso per cápita sobrepasa el umbral de pobreza general y solo en ese caso (que entraría en la categoría de no pobre) se les imputaría la condición de pobreza. En caso contrario quedarían sin información.
2. Procedimiento similar se utiliza con la renta imputada en el caso de los hogares sin información de la misma. En este caso, si el ingreso per cápita del hogar sin renta imputada sobrepasa la línea de pobreza general se imputaría la condición de no pobre, quedando sin

información en caso contrario dada la imposibilidad de distinguir su nivel de severidad (no extremo o extremo)

Adicionalmente y a partir de estos agregados se generan segmentaciones a partir de las variables de ingresos per cápita (con y sin renta imputada) en quintiles y deciles a efectos de la aproximación y análisis tanto de los cálculos de desigualdad de ingresos como de otras dimensiones abordadas por la encuesta.